



**Ilmo. Ayuntamiento
de
Val de San Lorenzo**

C/ Pedro Alonso, 12
C.P.: 24717
Telf.: 987635001 – 649778555
Fax: 987635008
E-mail: valloren@picos.com
Web: aytovaldesanlorenzo.com

BANDO

Por el presente, se pone en conocimiento de los vecinos que, en base a la subvención solicitada por este Ayuntamiento para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social durante el año 2020, el próximo día 19 de Agosto de 2020 se va a solicitar a la oficina del Servicio Público de Empleo de Astorga, la preselección de candidatos para dos puestos de peón.

Constituye requisito indispensable figurar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Las bases que han de regir el proceso de selección se encuentran a disposición de los interesados, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del mismo.

En Val de San Lorenzo, a 13 de Agosto de 2020.

El Alcalde,

Fdo.: Eligio Geijo Palacio